

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6710 *Resolución de 19 de abril de 2022, del Ayuntamiento de La Bañeza (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 69, de 8 de abril de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 72, de 13 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de La Bañeza, en la forma prevista en las propias bases.

La Bañeza, 19 de abril de 2022.–El Alcalde, Javier Carrera de Blas.